

## DATOS DEL PUESTO DE TRABAJO A CUBRIR EN COMISIÓN DE SERVICIOS

**DENOMINACIÓN:** GESTOR DE FINANZAS (CG 566)

### DEPENDENCIA JERÁRQUICA

Consejería de Hacienda, Justicia y Asuntos Europeos  
Viceconsejería de Presupuestos y Financiación Autonómica  
Dirección General de Finanzas y Política Tributaria  
Servicio de Tesorería General  
Sección de Tesorería de los Organismos Autónomos

### CONFIGURACIÓN

Funcionario/a  
Nivel: 18  
Complemento Específico: Tipo a  
Tipo de Puesto: N (no singularizado)  
Forma de Provisión: Concurso  
Adscripción a Administraciones Públicas: AP  
Adscripción a Grupo: A2  
Adscripción a Cuerpos y Escalas: E022 (Cuerpo Gestión Hacienda)  
Sector: 2, Economía y Hacienda  
Subsector: 8 Hacienda y Finanzas  
Concejo: ES/33/044

### OBSERVACIONES

Puesto vacante.

### FUNCIONES DEL PUESTO

Las funciones a desarrollar por el puesto de Gestor/a de Finanzas se encuentra el apoyo a la Jefatura de Sección de organismos Autónomos, gestionando la tesorería de nueve organismos. Entre las principales funciones a desarrollar en el citado puesto, destacan las siguientes:

- Controlar y realizar el seguimiento de los ingresos.
- Tramitación de ordenaciones y propuestas de pago.
- Pago de impuestos y nóminas.
- Conciliar los movimientos de las cuentas bancarias con las cuentas de tesorería del sistema contable.
- Informar en materia de tesorería.

### MÉRITOS A VALORAR:

Los méritos a valorar, por ser importantes para el desarrollo de las funciones del puesto convocado son los indicados a continuación, acreditándose mediante certificados de las SGT u órgano equivalente:

- ✓ Conocimientos del módulo de tesorería de Asturcon XXI. (Muy Relevante)
- ✓ Conocimientos de otros módulos de Asturcon XXI. (Relevante)
- ✓ Manejo de programas Excel, Word y Bases de datos. (Poco relevante)
- ✓ Experiencia en SITE y en particular en la tramitación de expedientes y gestión del registro: (Relevante).
- ✓ Experiencia administrativa en materia de tesorería: (Relevante).
- ✓ Experiencia en información y atención al público: (Poco relevante).

|         |             |               |
|---------|-------------|---------------|
| Fecha   | de la firma | Página 1 de 2 |
| Archivo | CSS/20-26   |               |



La propuesta de nombramiento se realizará a favor del candidato/a que se estime más idóneo atendiendo a los méritos aportados que guarden relación con el contenido y funciones del puesto convocado. Se podrán realizar entrevistas y solicitar documentación complementaria en el caso de resultar necesaria la aclaración o verificación de los mismos.

Los/as empleados/as públicos/as interesados/as en ocupar el puesto descrito deberán dirigir su solicitud, acompañada de currículum vitae justificando los méritos alegados, a la dirección de correo electrónico, ***convocatoriashaciendayfondoseuropeos@asturias.org*** en el plazo de los **7 días naturales** siguientes a la publicación de este anuncio. Los correos de solicitud deberán indicar en el asunto del mensaje los siguientes datos: ***APELLIDOS, NOMBRE, CG 566***

|         |             |                             |
|---------|-------------|-----------------------------|
| Fecha   | de la firma | Página <b>2</b> de <b>2</b> |
| Archivo | CSS/20-26   |                             |